** Asociación de Profesores de Literatura del Uruguay**

**ENTRE LA LETRA Y EL NUDO. LA ESCRITURA CONQUISTADORA FRENTE AL NUDO ANCESTRAL EN LOS *“COMENTARIOS REALES”.***

 **Sergio Capurro**

**La lengua y su dominio.**

La importancia de la lengua, y de sus posibilidades de dominio, despunta como uno de los intereses más sólidos de la conquista española durante los siglos XVI y XVII. Esta preocupación ya aparece mencionada en el prólogo a la *Gramática de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija cuando afirma que “…es aquella que nos enseña (…),la cual nos aparta de todos los otros animales et es propia del hombre, et en orden, la primera después de la contemplación”,(Nebrija,2016;2) .

 Ya a fines del siglo XV, ante la derrota final del mundo musulmán en la península, la empresa de dotar a la corona de Castilla de un instrumento poderoso para su gobierno se hace imprescindible, “…después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros et naciones de peregrina lenguas, et con el vencimiento aquellos tenían necesidad de recebir las leies quel vencedor pone al vencido, et con ellas nuestra lengua…” (Nebrija, 2016; 3).La posición política de la corona de Castilla en los años siguientes, no hace otra cosa que confirmar estos postulados de Nebrija, pues junto a la reconquista se concreta el descubrimiento de América y su paulatina exploración y conquista .Por lo tanto, la influencia política y económica del reino sobre otras naciones, dentro y fuera del continente europeo, es incuestionable.

 La situación que enfrentó la lengua castellana en el período en el cual hacemos breve referencia, es de suma complejidad y desafío. Diferentes formas de habla seguían disputando su influencia en la península y, además se suman los préstamos extranjeros de otras lenguas, provenientes de naciones europeas y del “Nuevo mundo”, estas últimas con su particular cosmovisión que provoca en el europeo un fuerte impacto.

 La reflexión sobre las lenguas regionales no es un fenómeno nuevo en el continente europeo. Casi podríamos afirmar que son un producto que acompaña el surgimiento de las llamadas “lenguas vulgares” y siempre merecieron especial interés. Lo novedoso de este período, en especial para el castellano, es el enfrentamiento con lenguas desconocidas hasta la fecha, su particular estructura y el necesario conocimiento para poder gobernar a esos pueblos recientemente descubiertos. El castellano recién tenía un corpus ordenador en la gramática de Nebrija, sin embargo subsistían criterios dispares a la hora de la manifestación concreta de la misma, lo que conocemos con el nombre del “habla”. Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua*, escrito presumiblemente después de 1534, cuando se radica en Nápoles, afirma que “…todo el bien hablar castellano consiste en que digáis lo que queréis con las menos palabras

que pudiereis (…) splicando bien el conceto de vuestro ánimo y dando a entender lo que queréis decir de las palabras que pusieres en una cláusula o razón (…) sin ofender o la sentencia della o al encarecimiento o a la elegancia…” (Valdés, 1948; 121).Su postura frente al uso de la lengua es muy actual. Respeta la libertad del hablante, el cual sólo debe atender al orden sintáctico y a lo adecuado del término utilizado. Valdés plantea más que nada un manejo del castellano en clara relación con los diversos tipos de habla que se pudieran generar.

 El problema del uso de una lengua siempre es complejo, y más complejo resulta cuando se producen contactos con otras lenguas y, en especial, cuando aparece la escritura en la mediación. El código escrito intentaría, al menos al principio, fijar los usos adecuados, tratando de reproducir los rasgos fónicos más relevantes. Es imposible evitar estos contactos y las posteriores interacciones .De ese fenómeno surgirían cambios que afectarán, quizás de diferente forma, a las lenguas involucradas y este detalle no es menor a la hora de establecer patrones de dominio cultural.

 En las *Advertencias acerca de la lengua general de los indios del Perú* , el Inca Garcilaso de la Vega se muestra en una posición diferente a la expuesta .Percibe el fenómeno referido como peligroso para la lengua de sus antepasados maternos , denuncia la introducción de “letras” inexistentes antes de la conquista en la “lengua general del Cuzco”

Los españoles añaden estas letras en perjuicio y corrupción del lenguaje, y como los indios no las tienen, comúnmente pronuncian mal las dicciones españolas que las tienen. Para atajar esta corrupción me sea lícito, pues soy indio, que en esta historia yo escriba como indio con las mismas letras que aquellas tales dicciones se deben escribir. (Garcilaso, 1990; 5).

 Se ve claramente un intento por conservar cierta pureza en la lengua del Cuzco y utilizar la escritura de sus *Comentarios reales* como una suerte de defensa de la misma. Agrega el escritor en el mismo prólogo que,

 otras muchas cosas tiene aquella lengua diferentísimas de la castellana, italiana y latina; las cuales notarán los mestizos y criollos curiosos (…) es lástima que se pierda o corrompa, siendo una lengua tal galana, (…) para saberla bien hablar, y con su buen ejemplo (…) han aprovechado mucho en la doctrina de los indios (Garcilaso, 1990; 6).

 Es interesante la preocupación del “Inca” con respecto a este punto y su interés habría pautado estos *Comentarios reales* que podrían leerse, en parte, como defensa a una lengua y una cultura que su autor veía amenazados. Es difícil establecer un marco regulatorio en estos procesos. Garcilaso intenta proteger una lengua, sin embargo estas tienen sus propios mecanismos de defensa en la aceptación o rechazo de vocablos o estructuras sintácticas que de alguna manera inciden en su propio sistema. Las lenguas evolucionan y eso lo plantea Pietro Bembo en su trabajo *Prosas de la lengua vulgar* , publicado en 1525 en el cual afirma “…las lenguas cambian, debe seguirse el modo de hablar que está en boca de la gente cuando uno se pone a escribir y a él acercar las composiciones porque debe buscarse y procurarse ser leído y entendido por los hombres que viven… (Bembo, 2011; 241).

 Pensamos que en estas sutilezas, se juega el destino de toda lengua y, también, una forma de ver el mundo que es particular de cada pueblo. Garcilaso emprende la redacción de los *Comentarios reales* reelaborando una antigua tradición literaria que podría remontarse a las propias letras latinas, en particular la *Guerra de las Galias* de Julio César, que inauguraría una suerte de género literario en la tradición occidental. En esa tradición occidental, el “Inca” pretende engarzar su cultura materna, para de esta forma establecer un testimonio de la grandeza del Cuzco. Algo difícil de lograr si no admitimos primero el “mestizaje” de las lenguas involucradas.

**El tejido literario.**

 El “Inca” Garcilaso emprende los *Comentario reales* con el fin de repasar acontecimientos ocurridos en las tierras del Cuzco e insertarlos dentro de una tradición que no debe olvidarse,

…no escribiré novedades que no se hayan oído, sino las mismas cosas que los historiadores españoles han escrito de aquella tierra (…) no finjo ficciones en favor de mis parientes (…) .Sólo serviré de comento para declarar y ampliar muchas cosas que ellos asomaron a decir y las dejaron imperfectas por haberles faltado relación entera. Garcilaso, 1990, L I, cap. XIX, 36).

 La importancia de su obra, entonces, radica en la capacidad de sintetizar los aportes realizados por españoles y por indígenas que le han transmitido parte de sus conocimientos para que obra salga adelante. Se tendrá que valer de las palabras para lograr que la cultura indígena y la española se mantengan en armonía. Es en este punto donde debemos recordar el antecedente de Julio César y la *Guerra de las Galias*. Esta obra marcó un testimonio sobre la campaña militar de este gobernante y permitió que las futuras generaciones guardaran un recuerdo de las mismas. No sólo es importante el hecho político obtenido por las armas; también es importante que el tejido verbal, materializado en un relato escrito, sea capaz de recordarlo. La escritura es registro y si los sucesos históricos no son retenidos por ella, se desvanecen en el tiempo.

 Por esa causa, también, es necesario que el discurso sea elocuente y guarde la debida relación con lo que pretende exponer. No vamos a desarrollar la importancia que tuvo la Retórica como disciplina, desde la Antigüedad hasta los años de producción de Garcilaso. Simplemente nos vamos a apoyar en la importancia teórica que tuvo Juan Luis Vives (1492-1540) y su obra *El arte de la retórica (De ratione dicendi)*, publicada en 1532.

 En este trabajo el humanista valenciano establece que “…el discurso no debe ser de cualesquiera cosas, sino de las más importantes en el argumento, muy dignas de conocer y donde el escritor haya creído haber conseguido materia para utilidad y deleite…” (Vives, 1998; 245).De esta forma, la elaboración literaria de las crónica o “Comentarios” deben esmerarse por pulir su lengua literaria; es decir, la elaboración poética de esta lengua, sería la preocupación central de los escritores de este género.

 Dentro de ese marco, el trabajo de apropiación y de difusión de una lengua se vuelve esencial. Garcilaso suele ser muy crítico con el sentido que los españoles establecieron a las voces indígenas, “…llamaron Perú aquel riquísimo y grande Imperio, corrompiendo ambos nombres, como corrompen los españoles casi todos los vocablos que toman del lenguaje de los indios de aquella tierra…” (Garcilaso, 1990, L I, cap. IV, 12), lo que atentaría con su idea de mantener la pureza y la envergadura de la lengua del Cuzco. El español habría, según el “Inca”, deteriorado el sentido inicial de la lengua de sus antepasados maternos, generando una degradación de la misma que habría llevado a confusiones de sentido, todo esto abonado, además, por un conocimiento precario que los europeos tuvieron sobre la lengua estudiada, tal es el ejemplo de la palabra “Pacha”,

 …que pronunciado llanamente, como suenan las letras españolas, quiere decir mundo universo, y también significa el cielo y la Tierra y el infierno y cualquier suelo. Dijo entonces el fraile: `Pues también significa ropa de vestir y de ajuar y muebles de casa’, Yo dije: `Es verdad, pero dígame Vuestra Paternidad, ¿qué diferencia hay en la pronunciación para que signifique eso? ´Díjome: `No lo sé ´ (Garcilaso, 1990, L II, cap. 5,56)

 Los ejemplos abordados por Garcilaso son variados. A su vez, el autor no se contenta en abordar sólo el problema de la lengua, sino que, a partir de ella hace un verdadero estudio de las costumbres y pautas culturales de la civilización inca. Esto permite que sus “Comentarios…” crezcan en forma casi arborescente, estudiando diferentes aspectos de esta cultura, dando pie a un uso particular del género que emplea.

 Ya citamos al humanista Vives y la importante definición que aporta sobre la función del discurso en un texto, ahora veremos cómo su definición de “comentarios” parece guiar el trabajo literario de Garcilaso. Hay opiniones que sugieren la posibilidad de un conocimiento de la obra de este escritor por parte del “Inca”, de todas formas, sea verificable o no esta posibilidad, los *Comentarios reales* parecen seguir los lineamientos de Vives,

 …Hay algunos comentarios escritos para memoria de hazañas y más para los demás que para nosotros mismos (…) .En éstos no conviene que la sobriedad y brevedad sean tan grandes que difícilmente pueda entenderse su sentido, sino que has de señalar lo más importante de dichos y hechos para que de ellos deduzca fácilmente el resto un lector no imprudente y puedan extenderse a aquella verdad de la historia que ya hemos establecido. (Vives, 1998,291).

Este precepto abre la puerta para consolidar proyectos de reivindicación y memoria; permite que el cronista maneje con soltura la enorme información que fue capaza de recuperar a través de su experiencia como así también de quienes, mediante sus requerimientos, le acercaron los datos solicitados.

 Los *Comentarios reales* manejan los principales recursos de la retórica tradicional y, mediante el manejo de la lengua castellana, que el autor no desprecia, se embarca en la idea de rescatar el universo de sus ancestros maternos para consolidar de esta forma su grandeza. Garcilaso pretende conciliar ambos mundos, aunque reconoce una superioridad de la letra por encima de otras formas de registro escrito.

**El nudo.**

Esta es la forma que predominó en la cultura andina. El “Quipu “representó la forma de registrar los acontecimientos más destacados de una comunidad, Garcilaso lo define así, “Quipu quiere decir anudar y nudo y también se toma por la cuenta, porque los nudos la daban de toda cosa. Hacían los indios hilos de diversos colores: unos eran de un solo color, otros de dos colores (…) las colores simples y las mezcladas, todas tenían su significación de por sí…” (Garcilaso.1990, L VII, cap. 8,230)

 La descripción que realiza Garcilaso permite apreciar lo ingenioso del sistema y lo práctico que resultaría el registro de los acontecimientos más destacados con este sistema. Es una escritura básica, realizada en base a elementos simples que mediante su adecuada combinación, sería capaz de albergar la información precisa. Lo demás que era necesario recordar se lo confiaban a la memoria de los “amautas” que eran, según nuestro autor, “…los filósofos y sabios, tenían cuidado de poner en prosa, en cuentos historias breves como fábulas para que por sus edades los contasen a los niños y a los mozos y a la gente rústica…” (Garcilaso, 1990, L VII, cap., 9,231-232), es decir que aquellos relatos que trascendían meramente el registro de acontecimientos, se confiaba a la oralidad.

 Esta oralidad vendría a completar la auténtica formación comunitaria. La sociedad que alcance cierto grado de complejidad, necesita referenciarse en el tiempo, es decir conocer sus orígenes y su evolución a través de la palabra. La palabra, entre los incas, estaba reservada a la oralidad, que vendría a complementar la función práctica desempeñada por los quipus. Quispe-Agnoli establece que,”…Las formas europeas de `leer´el quipu andino plantean una relación ineludible entre filosofía del lenguaje y escritura en el siglo XVI.” (*Quispo*, 2010,156), es decir que el registro se complementaría en dos niveles distintos; el material, dado por el nudo y los diversos hilos que lo componen y la memoria, tomada también como algo digno para conservar los sucesos más importantes. De acuerdo a este punto de vista, la escritura tendría para este pueblo un alcance muy diferente al reservado por el europeo del siglo XVI.

 Este detalle no sería de extrañar dado que Europa ya conocía la importancia de la imprenta de tipos móviles, cuya expansión por los años que nos ocupan, no había hecho otra cosa que reafirmar aún más la importancia de la letra escrita, haciendo retroceder el peso que la oralidad tuvo en ese continente. Es esta situación tan particular que hace vulnerable a la escritura de los incas.

 Sin embargo, Garcilaso consigna en su obra la gran calidad que tiene la literatura de su pueblo, “No les faltó habilidad a los amautas, que eran los filósofos para componer comedias y tragedias (…) .De la poesía (…) supieron hacer versos cortos y largos, con medida de sílabas: en ellos ponían sus cantares amorosos con tonadas diferentes…” (Garcilaso, 1990, L II, cap. XXVII, 91).Desde este punto de vista, la literatura incaica estaría a la altura de los cánones occidentales. Garcilaso establece las principales temáticas del género dramático, lírico y de la epopeya. Marca lo pertinente de cada uno, según el acontecimiento que se celebra, sin dejar de establecer, la sobriedad argumental y la estructura formal de las composiciones.

 Esta es una literatura que ya merece reconocimiento de otros cronistas anteriores a él,

…el Padre Blas Valera que halló en los nudos y cuentas de unos anales antiguos, que estaban en los hilos de diversos colores y que la tradición de los versos y las fábulas se la dijeron los indios contadores, que tenían cargo de los nudos y cuentas historiales, y que admirado de que los amautas hubiesen alcanzado tanto, escribió los versos y los tomó de memoria para dar cuenta de ellos.(Garcilaso, 1990, L II, cap. XXVII, 92).

En definitiva, el “Inca” defiende la tradición literaria de sus ancestros maternos, apoyándose en la autoridad de cronistas europeos. Intenta realizar una síntesis de dos culturas en la cual, la cultura andina, en riesgo de desaparición, debe ser preservada con las herramientas de la cultura occidental dominante.

 La operación es posible, y, diríamos, necesaria porque no caben dudas sobre la importancia literaria de los quipus y de la participación de los amautas. La producción literaria cumple con cánones de exigencia que la colocarían a un primer nivel. Platón establecía que, “…los discursos acerca de lo que es firme, estable y manifiesto a la inteligencia deben ser firmes e infalibles-y cuanto conviene que posean los discursos irrefutables e invencibles, nada de ello debe faltarles-…” (Plat, Tim, 29b).Podemos afirmar que nada le falta a la literatura incaica anterior a la conquista para ser firme e infalible; es un verdadero tesoro que podía y debía preservarse para la posteridad.

 **La letra.**

 Sin duda alguna es el signo que puede concentrar todo el conocimiento. La letra surge como el mínimo rasgo distintivo capaz, también, de contener universos lingüísticos diferentes,”…es cosa digna de admiración que tanta variedad de humanas voces se haya podido componer con pocas letras, y que los amigos ausentes puedan comunicarse por ellas…” (Vives, 1945,60), establecía Vives en un diálogo suyo titulado, *La escritura*.

 La “letra”, definida también como escritura occidental será la encargada de establecer su dominio en el mundo intelectual, “…el acceso al signo escrito asegura el poder sagrado de hacer perseverar la existencia en la huella y conocer la estructura general del universo;…” (Derrida, 1984,125), estableció Derrida al reflexionar sobre este sutil instrumento de dominación y aventura. De ahora en más se debe considerar a la escritura occidental como identitaria de la producción cultural de los pueblos. Garcilaso es consciente del poder de las letras y de las lenguas occidentales en el proceso de conquista y dominación en América, “…Roma hizo ventaja al Cuzco, no por haberlos criado mejores, sino por haber sido más venturosa en haber alcanzado letras y eternizado con ellas a sus hijos,…” (Garcilaso, 1990, L VII, cap. VIII, 290)

 Desde este punto de vista, el proceso es irreversible y la necesidad de conservar las riquezas espirituales y culturales del Cuzco debe ser una prioridad para un cronista mestizo como el que nos ocupa,

 Yo, incitado del deseo de la conservación de las antiguallas de mi patria,(…)porque no se pierdan del todo, me dispuse al trabajo tan excesivo como hasta aquí me ha sido y delante me ha de ser, el escribir su antigua república hasta acabarla, y porque la ciudad del Cuzco, madre y señora de ella, no quede olvidada en su particular…(Garcilaso, 1990, L VII, cap. VIII, 290).

 Garcilaso emprende un verdadero trabajo en defensa de su identidad y es, quizás, uno de los primeros en reconocer al mestizaje como un proceso irreversible para el continente americano. La importancia de la lengua, y en especial el manejo del castellano para los pueblos conquistados es clave en el proceso. Sin duda alguna la escritura alfabética ya se vislumbraba como una forma de registro que resultaba más apropiada para el proceso de síntesis cultural que se venía gestando. En *Ensayo sobre el origen de las lenguas* , de Jacques Rousseau, publicado en 1781, se afirma que “La representación de los objetos corresponden a los pueblos salvajes, los signos de las palabras y de las oraciones a los pueblos bárbaros y el alfabeto a los pueblos civilizados.” (Rousseau, 2008; 36).

 El siglo XVIII se caracteriza por una fuerte estructuración racional del universo. Los diversos campos del conocimiento son examinados, definidos y caracterizados de forma de poder exponer claramente su alcance. Los estudios de la lengua no escapan a ello, de esa forma los diferentes conceptos de lenguaje son examinados y caracterizados, y como es de esperar, las lenguas europeas y en particular la escritura alfabética son reconocidas como la culminación de un proceso civilizatorio. A este concepto también se adhiere la Real Academia Española, en su *Gramática de la lengua castellana*, editada en 1771, al establecer que “…maravilloso artificio de la lengua, enseñándonos de qué partes consta, sus nombres definiciones, y oficios y como se juntan y enlazan para formar el texido de la oración.” (Gramática, 2016; 8)

 En cambio los humanistas españoles del siglo XVI mostrarían un acercamiento distinto a las culturas no europeas. Hay en estos estudiosos una curiosidad que los lleva a recopilar e interiorizarse de lo que observan. Buscan comprender y utilizar ese conocimiento como mecanismo para integrar a los diversos pueblos en busca de un mayor diálogo. Si bien creemos que esta pauta se encuentra en los diversos autores referidos por Garcilaso, no debemos olvidar el impacto que generó la conquista en el continente americano.

 La superioridad tecnológica del europeo, aunada con las particularidades sanitarias y mercantilistas, generaron un verdadero colapso en los pueblos autóctonos. La cultura andina, de la cual es heredero Garcilaso, no escapó a este fenómeno. La única defensa posible a este fenómeno era tomar del europeo aquello que más podía beneficiarle al mestizo; esto es, su lengua y su cultura renacentista y a su vez utilizarla como una suerte de malla o tejido que rodeara y protegiera el legado de sus ancestros maternos. Dentro de este planteo es que podemos inscribir a los *Comentarios reales*, como un intento de preservar al nudo ancestral a través de la letra conquistadora.

  **Bibliografía.**

Bembo, Pietro; *Prosas de la lengua vulgar*, ed. Cátedra, Madrid, 2011.

Derrida, Jacques; *De la gramatología*, ed. Siglo XXI, México, 1984.

Garcilaso de la Vega, El Inca*; Comentarios reales*, Ed Porrúa, México, 1990.

Nebrija, Antonio; *Gramática de la lengua castellana*, Plataforma EVA fhce,http:.//www.angelfire.com/de/hispania/ (consulta 1 febrero 2016)

Platón; *Timeo*, ed. ABADA, Madrid, 2010.

Quispe-Agnoli,Rocío; Quipus ,memoria andina y filosofía del lenguaje en los Comentarios reales de los Incas del Inca Garcilaso de la Vega, en Romiti,Elena,Song No *400 años de los Comentarios reales, Estudios sobre el Inca Garcilaso y su* *obra*, Aitana ediciones,Montevideo,2010.

Real Academia Española *Gramática de la lengua castellana*, Plataforma EVA fhce,http://www.angelfire.com/de/Hispania/ (consultado1 de febrero 2016).

Rousseau, Jean-Jacques; *Ensayo sobre el origen de las lenguas*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2008.

Valdés, Juan; *Diálogo de la lengua*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1948.

Vives, Juan Luis; *Diálogos*, ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1945.

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; El arte retórica*, Anthropos, Barcelona, 1998.

.